

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

Zapopan, Jalisco siendo las 10:35 horas del día 10 de abril de 2014, en las instalaciones de la Sala de Ex-Presidentes, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro.
Suplente.

Regidor representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes.
Suplente.

Representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Armando Morquecho Ibarra.
Suplente.

Regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.

maga *Punta*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

Regidora representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.
Titular.

Representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Lic. José de Jesús Cedillo Camarena.
Suplente.

Tesorero Municipal.
Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola.
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Alfonso Tostado González.
Titular.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. Daniel Curiel Rodríguez.
Titular.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
L.C.P. César Fernández Oláez.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Directora de Adquisiciones.
Profa. Beatriz Ramírez Alcocer.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:37 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

I. Registro de asistencia.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica, la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada la orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sexta sesión ordinaria, celebrada el día 04 de abril de 2014, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por haberseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

aprobación del contenido del acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el día 04 de abril de 2014; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.

Cuadro número **01072014**, correspondiente a la requisición 235, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Mantenimiento Urbano, a través de la cual solicitan desbrozadoras.

Dichos equipos son para las actividades operativas de retiro de maleza en calles y avenidas principales del Municipio.

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas es:

Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿hay algún comentario sobre este cuadro?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que Accesorios Forestales de Occidente cotiza a un precio muy menor, no sabe si por alguna cuestión técnica de los equipos no se le asigno.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no cumple con las especificaciones; tiene menor (sic)...

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, interviene e informa que se incorpora a la mesa de trabajo el Lic. Armando Morquecho Ibarra, representante suplente de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, continúa comentando que no cumple con las especificaciones, entonces el precio más bajo de los que sí cumplen, sería en este caso Polirefacciones de Occidente.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que en la partida 2, están pidiendo en caballos de fuerza, en el motor 3.8 es lo que está ofreciendo la empresa y están pidiendo 5 punto y algo ¿no?

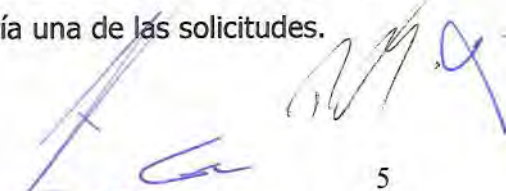
(Analizan la información)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que están pidiendo 3.8 y el proveedor está ofreciendo 2.8, ¿no?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, menciona que está ofreciendo 2.8 hp / 3.8 kw.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es diferente caballos de fuerza y kilowatts, es un motor con menos fuerza y les va a dar problemas, si la especificación de la Dependencia es 3.8 hp, les va a durar menos, no va a tener fuerza.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que habría que re-concurrar porque el otro tampoco cumpliría una de las solicitudes.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que en la requisición en la número 1 se pide 43.3 c.c., 2.9 hp y en la número 2 se pide 57.1 c.c., 3.8 hp y coincide con lo que el proveedor está dando, ¿no?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en la partida 2 es donde está el problema.

(Analizan la información)

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿sería solamente adjudicar la partida 1?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que sí y la partida 2 se re-concurra.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que hay uno que sí lo da, es Husqvarna.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no cumple con los centímetros cúbicos.

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta que tiene 5.3 c.c.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que pidieron 57 c.c.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que eso sí es más parecido y tiene 3.75 hp que prácticamente serían los 3.8 hp.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿y qué es más importante?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si quieren dárselo al otro, por él no hay problema.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, responde que es por el motor, va a cambiar como 7 milímetros el motor.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿y en que era en lo que incumplía el otro?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que en el caballaje, en la fuerza.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que la fuerza es lo que va a dar la fuerza del corte.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que Husqvarna no cumple con los centímetros, pregunta ¿es con lo único que no cumple?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el peso es diferente pero es menos pesada.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿no será mejor que esté más liviana para el operador?, porque la va a estar cargando, es 1 kilo menos.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

7

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que entonces la partida 2 sería adjudicársela al proveedor Accesorios Forestales de Occidente, S.A. de C.V. y solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **01072014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$74,936.00 pesos, incluye I.V.A. y Accesorios Forestales de Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$66,120.00 pesos, incluye I.V.A.;** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro número **02072014**, correspondiente a la requisición 241, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Mantenimiento Urbano, a través de la cual solicitan desbrozadoras y podadoras.

Dichos equipos son para las actividades operativas de retiro de maleza del programa de saneamiento de canales y arroyos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es la misma dinámica de la partida anterior, entonces sería la partida 1 para Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V. y la partida 2 y 3 para Accesorios Forestales de Occidente, S.A. de C.V.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿cumple el mejor, no?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que entregaron lo mismo, solicitaron lo mismo que la requisición pasada.



8
ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que entonces sí tiene que ser bajo la misma lógica.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **02072014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$164,859.20 pesos, Incluye I.V.A. y Accesorios Forestales de Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$123,192.00 pesos, incluye I.V.A.;** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro **03072014**, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Educación Municipal, correspondiente a la requisición número 589 a través de la cual solicitan 5,700 paquetes de despensas destinadas al programa "**Estímulos a la Educación Básica**" que tiene como objetivo otorgar becas, consistentes en un estímulo económico y una despensa familiar para apoyar a los niños que cursan educación primaria y a sus familias que su ingreso de recursos económicos es bajo, con el fin de contribuir al mejoramiento de su rendimiento escolar.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en este caso la Dependencia puso como la mejor a la muestra del proveedor Distribuidora Crisel, S.A. de C.V.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita a los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, su autorización para que el Regidor Augusto Valencia López intervenga; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en el caso de la conformación de la despensa, pregunta si ¿hay alguna norma en materia de salud que se esté cumpliendo o que se esté haciendo referencia?, refiere que está haciendo una serie de propuestas con el tema de la obesidad infantil y la pregunta si, de la petición se desprende alguna especie de análisis de calorías de la despensa o algo así o es una petición de contenidos unilateral.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí tienen que cubrir los requerimientos mínimos de calorías indispensables para (sic)... de las peticiones que se están pidiendo.

El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿hay alguna constancia de los médicos de Zapopan sobre la despensa o algo así? O ¿no existe?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que les llega por parte de la Dependencia la solicitud pero no se tienen como una constancia de algo y pregunta ¿se refiere a un organismo que sugiera qué pedir?

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante suplente de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que no hay nada que rija, si lo suben como punto de acuerdo podría ser diferente, pero hasta ahorita según cree, no hay ninguna base.

El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, agradece la información.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en este caso, si no hay ninguna objeción, se podría adjudicar a la propuesta que la Dependencia propone como la mejor.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

10

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

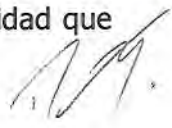
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que recibió quejas de algunas personas respecto a la calidad de los productos de algunas de las despensas, por ejemplo que el frijol no se cocía muy rápido, entonces si quiere evaluar aquí, se estaba poniendo a revisar exactamente por qué la Dependencia prefería Crisel que la otra, los productos que ofrece Crisel son productos de calidad o ¿por qué descartan a los otros productos?, si también son productos de calidad, por ejemplo mencionaban que el frijol tardaba 3 horas en cocerse, que era de una cosecha vieja, como que la verdad su punto sería en todo esto de las Despensas, si irse por productos de calidad conciliando también el precio, o sea, no por ser despensas se vaya por lo más económico y de plano el frijol y la calidad que viene ahí de los alimentos va a estar muy por debajo de lo que cualquiera de ellos quisiera comprar en el súper, a lo mejor si el precio es un poco mayor pero la calidad de los productos lo rebasa por mucho, a lo mejor contemplar la posibilidad de contratar, si no es mucha la diferencia en precio, a otra empresa, quisiera hacer el análisis de la calidad de los productos que vienen en cada una de las despensas.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no partiría del hecho de que se están (sic)... si están poniendo sobre la mesa estos productos, o se imaginan que cumplen los requerimientos de calidad que se está solicitando o no existe (sic)... ¿no puede partir de esa base de confianza?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que no siempre pasa.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se pidieron las muestras, acudió la Dirección y acudieron algunos asesores de todos ustedes, estuvo presente Contraloría y se revisaron las diferencias, en este caso hubo sólo dos proveedores que cotizaron, entonces fue la muestra que se escogió la que ellos vieron con mayor calidad que el otro proveedor.



11
ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante suplente de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que el segundo es Grupo Vida con una diferencia de \$200,000.00 pesos, más o menos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en este caso es una diferencia de \$575,000.00 pesos, pero como lo menciona el Regidor Gerardo, en este caso cuando ya se analizaron las muestras, la muestras que está sugiriendo la Dependencia es porque el criterio es que es una despensa de mayor calidad respecto a la otra, revisaron cómo estaba el arroz, cómo estaba el frijol, porque les han comentado de parte de la Dependencia de Desarrollo Social, es que sí la gente ha pedido producto de mayor calidad, en este caso, todas las despensas que se les están ofreciendo ahora sí son productos de mayor calidad respecto a los que se entregaron el año pasado; comenta que prácticamente la propuesta de la Dependencia sí tienen que ver con mayor calidad respecto a las otras.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la verdad no confía mucho en quien clasifica los productos, pero bueno.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **03072014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Distribuidora Crisel, S.A. de C.V. por un monto de \$3'699,300.00 pesos, no grava I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro número **04072014**, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Departamento de Atención al Adulto Mayor, correspondiente a la requisición 587, a través de la cual solicitan 36,800 paquetes de despensas destinadas al programa "Por ti Adulto Mayor", que busca mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores que viven en

12



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

condiciones de pobreza y marginación, con la finalidad de dignificar tanto sus condiciones de vida específicas, como la valoración social de este grupo poblacional.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en este caso el proveedor que recomendó la Dirección es Grupo Prodeyma, S.A. de C.V.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué propone esa empresa?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que es el precio más bajo y en cuanto a calidad lo avalaron a la hora de las muestras, la Dependencia así como los asistentes que estuvieron ahí.

Sin más comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **04072014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Prodeyma, S.A. de C.V. por un monto de \$4'526,400.00 pesos, no grava I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro número **05072014**, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Instituto de la Mujer, correspondiente a la requisición 519, a través de la cual solicitan 132,000 paquetes de despensas destinadas al programa de "Apoyo a Mujeres Jefas de Familia y en Situación Vulnerable", que busca apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad, a desarrollar y aumentar sus capacidades, aptitudes y habilidades, otorgándoles oportunidades para su capacitación y protección.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en este caso la Dependencia escoge a Grupo Industrial Vida, S.A. de C.V.

13



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

Sin comentarios al respecto la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **05072014** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Grupo Industrial Vida, S.A. de C.V. por un monto de \$17´146,800.00 pesos, no grava I.V.A.**; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que nada más pediría, aquí hay una análisis de que cumplió y que no cumplió pero al final de cuentas no le queda claro porque todos tienen alguna observación o varias observaciones, no le queda claro el hecho de que la Dependencia diga que es de mejor calidad o no, ella pediría que pudiera ser la Dependencia un argumento sustentado de por qué prefiere una u otro, que venga un escrito en donde verdaderamente los convenzan de que esa es la mejor propuesta a base de unos ciertos argumentos "es mejor precio, tiene tal y tal y tal calidad", que defiendan ellos y sustenten por lo que se están yendo, no nada más decir "fue la mejor calidad" y ya, sino que les ayuden a analizar su fundamento y ven si su fundamento los convence o no los convence pero no nada más decir "fue lo que escogió y lo que vieron con mejor calidad", ver la manera de que puedan sustentar mejor por la opción que están proponiendo porque queda como un poco en el aire realmente, si todas traen observaciones distintas, ¿por qué realmente les convence lo que están proponiendo?, pediría que les hagan llegar realmente el por qué y para la próxima vez, que fundamenten bien el por qué.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que ahí lo ideal sería que a lo mejor en el ejercicio este en donde se revisan las muestras, que la Dependencia que lo está proponiendo y ahí se va haciendo el análisis y pueden llegar a la mesa con una síntesis muy clara del por qué dicen que es mejor uno que otro.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sería ahí mismo ser como muy específicos.

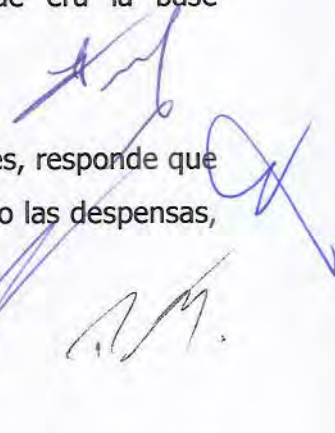
La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que sí porque hay cosas como muy (sic)... "es que entregó 2 gelatinas, es que este no entregó aún con agua, es que no...", pero al final de cuentas en todo ese contexto de detalles por qué se van con uno o por qué se van con otro, que sea bien sustentado, una razón válida no como la vez pasada que el fideo estaba más gordo que otro, algo realmente que valga la pena analizar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que aquí se voto un precio más alto, según los cuadros, pregunta ¿es por la calidad o alguna circunstancia en específico?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en todas se está proponiendo la que la Dependencia avaló pero con respecto a los cuadros, se deja a que ustedes escogieran.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que el presupuesto es de \$16'500,000.00 pesos, que era la base presupuestal y por el que se está votando sobrepasa la base presupuestal.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que es un poco lo que decía la Regidora Margarita, cree que a la hora que ven en físico las despensas, tratar de buscar una que se dé un poquito más para que no (sic)...



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, interviene y comenta que son \$7.00 pesos de diferencia por despensa, que ya en el agregado es bastante pero cuando se ven las muestras (sic)...

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, interviene y comenta que es importante, y este si es tema de la Cámara que representa, está viendo las muestras de las Despensas, de lo que se ve cree que es importante el tema de la leche, pide que por favor no se tome como que va a hablar mal de un proveedor pero honestamente lo que se considera como leche de lo que está aquí, es la leche Nido, la Nutrileche es una fórmula láctea que no cumple con una especificación de leche y la otra del DIF, cree que tampoco y las otras 2, que son las muestras 1 y 4 y la 4 se va muy alta y entonces aquí si sería por calidad la mejor opción sí sería la 1 que es la que está, aunque no es la más barata pero sí cuando menos en el tema de calidad en el producto, sí vale más ese producto que los otros que están presentando y la diferencia cree que son \$7.00 pesos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que esos son justamente los detalles que de alguna manera tendrían que mediar.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pide la aprobación para que el Regidor Augusto Valencia López pueda participar; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que con relación a los argumentos y lo que comenta la Regidora Margarita, lo que sería importante que la Dependencia justifique en todo caso su propuesta porque el desarrollo de la sesión es "la Dependencia decidió que fuera tal" y esta Comisión es como simplemente validadora, ahí está la

16



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

grabación "la Dependencia decidió que fuera tal empresa, la Dependencia dice que es tal", entonces parece que es muy importante que haya una justificación y que el desarrollo sea "la Dependencia propone o sugiere que sea tal proveedor" y no que sea la Dependencia la que decidiera que fuera "este", ese documento ayudaría mucho, ojalá lo puedan estar requiriendo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que previo a esto se hace una validación donde van los representantes de los Regidores y demás para validar por qué la Dependencia está eligiendo "tal o tal" propuesta, en esta Comisión ya no venimos a discutir eso porque ya se hizo previo pero sí se hizo un ejercicio antes, pero de todas formas trataremos de que en la que sigue, traer información más específica.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Profa. Beatriz Ramírez Alcocer en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción II:

1. Requisición número 842, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general artística para el festejo del día de la danza y el festejo del día del niño en varias sedes del Municipio, previo oficio de petición de evento por parte de los Presidentes de colonos, y en Plaza las Américas con la presentación de diversas expresiones dancísticas; con el proveedor Carlos Eduardo Muñiz López, por un monto de \$314,800.00 pesos, más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **A1**, con el proveedor **Carlos Eduardo Muñiz López**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

mag






17
ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

2. Requisición número 860, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general artística de la exposición individual "Jill Magid" para su exhibición en el Museo de Arte de Zapopan, durante el periodo de junio a septiembre de 2014; con el proveedor Carlos Eduardo Muñiz López ya que es un trabajo especializado en el manejo de obra de arte y entiende los requerimientos técnicos, las necesidades y los criterios del curador de la exposición, por un monto de \$262,620.69 pesos, más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **A2**, con el proveedor **Carlos Eduardo Muñiz López**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

3. Requisición número 656, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general artística para el espectáculo dancístico que incluye coreografía y música seleccionada especialmente para galas de ballet, acompañada de música en vivo a realizarse de enero a junio de 2014; con el proveedor Víctor Javier Espinoza Niño, por un monto de \$215,517.24 pesos, más I.V.A.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **A3**, con el proveedor **Víctor Javier Espinoza Niño**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso E:

1. Contrato de prestación de servicios CO-008/2014 con el proveedor Guillermo Salvador Fernández Serratos, para que se haga cargo de dirigir la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan, dentro del Instituto de Cultura de enero a diciembre de 2014, por un monto mensual de \$29,000.00 pesos, más I.V.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

2. Contrato de prestación de servicios CO-009/2014 con el proveedor Santiago Cumplido del Castillo, para que se haga cargo de dirigir al Coro Municipal de Zapopan, dentro del Instituto de Cultura de enero a diciembre de 2014, por un monto mensual de \$18,000.00 pesos, más I.V.A.
3. Contrato de prestación de servicios CO-010/2014 con el proveedor Benjamín Bautista Barba, para que se haga cargo de dirigir al Coro Infantil de Zapopan y las clases de danzón, dentro del Instituto de Cultura de enero a diciembre de 2014, por un monto mensual de \$26,000.00 pesos, más I.V.A.

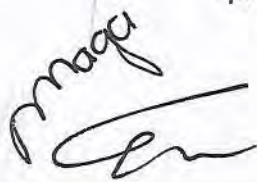
C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso K:

1. Contrato de honorarios CO-051/2014 con el proveedor Publifon Comunicaciones, S.A. de C.V., quienes proporcionaron los servicios profesionales para el lanzamiento y desarrollo de la campaña publicitaria del programa "Jóvenes con Porvenir", que consistió en la exhibición y difusión de material informativo en casetas telefónicas (3 anuncios por caseta), con un total de 80 casetas con gabinetes itinerantes; por un monto mensual de \$576,000.00 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a marzo del 2014.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que otra vez como hacer el llamamiento de que puedan informar recién firmado el contrato, no ya cuando se acabó.

D. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42, Fracción II:

1. Renta de 6 unidades blindadas de enero al 15 de febrero de 2013 con el proveedor TPS Rental, S.A. de C.V., por un monto de \$1'200,000.00 pesos, más I.V.A.
2. Renta de 4 unidades blindadas del 16 de febrero a 15 de agosto de 2013 con el proveedor TPS Rental, S.A. de C.V., por un monto de \$5'760,000.00 pesos, más I.V.A.

Maga




ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

3. Renta de 2 unidades blindadas del 16 de agosto a 15 de octubre de 2013 con el proveedor TPS Rental, S.A. de C.V., por un monto de \$960,000.00 pesos, más I.V.A.
4. Renta de 2 unidades blindadas del 16 al 31 de octubre de 2013 con el proveedor TPS Rental, S.A. de C.V., por un monto de \$240,000.00 pesos, más I.V.A.

El Lic. José de Jesús Cedillo Camarena, representante suplente de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que para este punto le gustaría que les hicieran llegar las copias de la facturas de los contratos de arrendamiento y también para qué fueron utilizadas o quién fue el beneficiario de esos automóviles o de estas unidades blindadas, o sea, para quiénes fueron utilizadas y también por qué se notifica hasta este momento.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que quisiera comentar que obviamente tratándose de temas de seguridad pública, cree que no hay mucho de lo que puedan aportar pero si quisiera dejar aquí; menciona que el monto es por más de \$8'000,000.00 de pesos y es un arrendamiento, cree que hubiera valido la pena para futuras ocasiones que se presenten este tipo de eventos, que adquieran las unidades en lugar de arrendarlas porque la verdad el monto es bastante y pudiera ser un bien que tuviera el Ayuntamiento en lugar de nada más ser un arrendamiento y que el beneficiarios final va a ser otra entidad u otra persona, nada más como comentario.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante suplente de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que en lo personal tienen un amigo que se dedica a ese tipo de cosas y le preguntó cuánto tardaban en ponerle todo el blindaje a una camioneta y tardan alrededor de 2 meses más o menos o 3 meses, aquí fue por la urgencia del momento en que pasó en Zapopan las situaciones que muchos saben que se tenía que ayudar a gente que no saben quiénes son, en el sentido de que por seguridad no tienen que saberlo pero



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

está de acuerdo que sí debe ser comprado pero fue por el momento y no había como para comprar o mandar a hacer en el momento porque tardaba tiempo.

El Lic. Armando Morquecho Ibarra, representante suplente de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que el tema es la eventualidad del suceso, es algo que brincó de un momento a otro, no se adquirieron porque no se conocía la temporalidad del uso que se le iba a dar a los vehículos, si se ve costo/beneficio con respecto al valor de la renta contra haberlo comprado, tal vez se pudiera estimar que invirtiendo un poco más se hubieran comprado esos vehículos blindados pero a la larga el mantenimiento que se le tienen que dar a una unidad blindada es 40 veces superior al mantenimiento que se le tienen que dar a un vehículo normal, esto significa que los pagos que el Ayuntamiento tendría que estar haciendo por los servicios periódicos a esas unidades son carísimos, entonces cree que el Ayuntamiento cumplió con el objetivo de cubrir la eventualidad, fue un arrendamiento temporal y en el fondo cree que fue mejor no comprarlos porque ahorita se tuviera encima los mantenimientos que son verdaderamente monstruosos a comparación de los coches normales.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué es más el mantenimiento?

El Lic. Armando Morquecho Ibarra, representante suplente de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde que se tienen que revisar el blindaje de los vidrios, el blindaje de la carrocería, el armazón y el chasis del vehículo que no se esté deteriorando por el mismo peso que tiene, las condiciones en las que trabajan los motores son condiciones de más desgaste que de un vehículo normal porque traen 800 o 1,000 kilos encima todo el día, todos los días, el tema de la suspensión lo tienen que estar revisando con mayor frecuencia, son reparaciones más caras, es un mantenimiento más caro, es como si trajeras un carro normal y lo comparas con un taxi, el taxi genera más gastos, estos son vehículos (sic)... el tema no es comprarlo, el tema es mantenerlos,



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

la verdad es muy caro mantener este tipo de vehículos y que además que los vehículos blindados tienen un vida aproximada de 3 o 4 años, sobretodo en el tema de los cristales, entonces si se compra un vehículo hoy, lo más seguro es que dentro de 3 años se tiene que estar vendiendo por mitad de precio porque el blindaje ya no es suficiente, los vidrios se desgastan con el sol, se van degradando las funciones de resistencia de los vidrios, por eso es más caro comprarlos que rentarlos; refiere que ha proliferado muchísimo el tema de los negocios que arrendan vehículos blindados porque la verdad muchas empresas prefieren rentar que comprarlos dado el gasto que generan, a los 3 años ya no sirven, ni el motor, ni los vidrios ni nada, los vidrios de degradan muy fácil, lo motores se desgastan muchísimo y las transmisiones sufren un trabajo impresionante, entonces por el tema de la eventualidad, la rapidez y la urgencia y no saber por cuánto tiempo iba a durar la contingencia, fue que se optó por hacer esa renta el año pasado.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que coincide con el Síndico, definitivamente, también con Daniel, en cuestiones de seguridad no hay por qué escatimar, lo único que cuestiona es que aunque haya sido una situación de urgencia, no se hizo o no se vio que se hizo un análisis, en cuestión rápida urgente, un análisis a fondo de la conveniencia o inconveniencia de rentar, una cotización, un análisis financiero rápido de qué era los más conveniente hacer, no se vio que hubiera habido una planeación real en ese sentido y es su punto de que nada más "urgente, urgente", fue muchísimo dinero y a lo mejor en ese momento, a la información que tienen, no se dieron tiempo para (sic)... aunque haya sido una situación de urgencia emergencia, haber analizado bien a bien la conveniencia, a lo mejor hubiera sido conveniente (sic)... a ella le reportaron que en 30 días es el tiempo máximo para poder entregar, posiblemente rentar 2, comprar "tales", o sea no se vio que hubo un estudio y un análisis realmente por el monto total, sabe que a lo mejor no sabían cuántos meses pero de entrada sí pueden tener una idea con un asesor en seguridad y etcétera que puede orientar y decir "más o menos te sugiero tanto", "tanto tiempo con las camionetas", nadie se dedico a hacer un estudio y realmente fue un gasto muy, muy importante que le parece que sí debió o sí ameritaba un estudio importante y un análisis a fondo de los costos/beneficios de las



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

camionetas, es lo único que pondría sobre la mesa para que si se vuelve a repetir, espera que no, se haga , aunque sea de una manera rápida pero eficiente.

El Lic. Daniel Curiel Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que cree que hay razón en todo, no quiere ver para atrás, quiere ver para adelante e insiste que nada más que la próxima vez se haga, de hecho el año pasado se compró una camioneta blindada, entonces se está haciendo ahorita argumentos contrarios porque tampoco se debía de haber comprado, se la hubieran rentado al Presidente, no quiere entrar en esos detalles, simplemente el gasto es excesivo, se está en esta Comisión para cuidar el gasto de este Gobierno Municipal e insiste en que vale la pena ese tipo de cuestiones, a lo mejor se hubieran rentado 2 meses mientras se mandan a hacer 2 o 3 o las que se necesiten, sí es cierto que es más caro el gasto, no es 40 veces, sí es más caro, él conoce gente que utilizar vehículos blindados y los usan 5 o 6 años efectivamente, a los 5 o 6 años los cristales no sirven pero bueno, un Gobierno Municipal dura 3 años, cree que sería mejor tener un bien y venderlo a la mitad que haber hecho ese gasto, lo deja sobre la mesa simplemente como reflexión.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pide nuevamente la autorización para que el Regidor Augusto Valencia López intervenga; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que una serie de consultas y unas precisiones para que no vayan a tener algún problema; la consulta es que cuando hay eventualidad ¿el Estado no genera esta protección inmediata o es cada Gobierno?



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

El Lic. Armando Morquecho Ibarra, representante suplente de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde que no, solos.

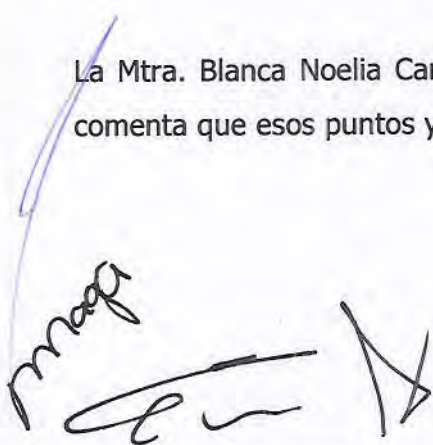
El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la otra es que en el caso del arrendamiento por lo menos hay una tabla interna de análisis de cotizaciones porque no es la única empresa que renta autos blindados.

El Lic. Armando Morquecho Ibarra, representante suplente de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde que en ese tema entiende que como que tienen establecido, por llamarlo de una manera, un pacto entre las empresas que se dedican a esto y manejan tarifas muy estándar todos, andan muy parejos todos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que de hecho cotizaron por una cotización extra es prácticamente lo mismo.

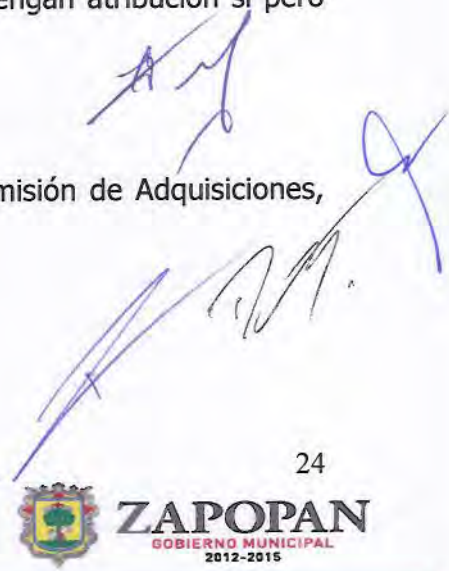
El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que respecto a la petición de quiénes estuvieron siendo usuarios, que ojalá que el Comité que debe funcionar, tenga claridad de qué puede entregar y qué no puede entregar para difundir, no está diciendo a para quienes tengan intereses de consumo interno, quienes tengan atribución sí pero no se vayan a entrampar.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que esos puntos ya los valuarán.

maga










COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que la parte de que se les notifica hasta ahorita, entonces se terminaron de rentar las camionetas en octubre del año pasado y hasta ahorita se les está notificando de la renta, también pedirles un esfuerzo para que les notifiquen las cosas en tiempo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en esta parte quiere comentar que cuando el Tesorero y ella ven un tema, tratan de que a la brevedad se les informe, fue en cuanto ellos se enteraron y checaron toda la información, lo pusieron sobre la mesa para no dejar pasar más tiempo; para continuar le pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto vario que quieran tratar y menciona que por parte de la Oficialía Mayor Administrativa hay un asunto vario que le gustaría poner sobre la mesa (sic)...

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, interviene y comenta que quiere preguntar si hubo inconformidades, si se presentaron inconformidades respecto de la compra anterior de vehículos y eso, ¿hay algunas inconformidades en Contraloría o en alguna otra Dependencia que sepan?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, se trae 3 inconformidades, en ambulancias, el de equipamiento de patrullas y el de los camiones de Aseo Público.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide que le pasen luego los nombres de los proveedores que se inconformaron.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que en el de ambulancias sólo eran 2, se está inconformando el que no ganó, en el de Aseo Público prácticamente estaba también entre 2, es Magaña, el que perdió es el que se está inconformado también, en el equipamiento de patrullas, eran 2 y el que perdió es el que se está inconformando.

El Lic. Armando Morquecho Ibarra, representante suplente de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿quién ganó en el equipamiento de patrullas?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que no recuerda pero el que se está inconformando se apellida Villaseñor.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que Transmisiones y Seguridad, S.A. de C.V. es el que ganó.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que de ese asunto hará llegar la información y ya se está viendo cómo se tienen que proceder al respecto pero llegaron a Contraloría esas 3 inconformidades; para continuar, el asunto vario que propone Oficialía Mayor Administrativa es el siguiente:

- E.** Requisición 683, de la Tesorería Municipal / Dirección de Ingresos, a través de la cual solicitan formas valoradas: 10,000 formas de cédula de licencia Municipal, 150,000 formas de recibos oficiales serie AA, 800 formas de solicitud de licencia de habitabilidad, 1,000 formas de bitácora de 25 firmas y 500 formas de forma antigua; se concursó, respondieron 2 proveedores, uno cotizó 1 partida y el proveedor **CR Impresores, S.A. de C.V.** cotizó las 5 partidas por \$196,820.00 pesos, más I.V.A.; se pone a consideración adjudicar ya que es un tema urgente y de vital importancia para la recaudación.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, agrega que ya se había concursado 2 veces y no se había tenido cotizaciones, hasta en esta segunda ocasión y dada la premura y la urgencia que tienen en Tesorería Municipal por estas formas, se solicita que se pueda adjudicar al proveedor que está cotizando en todas las partidas.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que también un tema es que lo habían proyectado en \$342,000.00 pesos y la verdad salió con este proveedor mucho más barato.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cuántos proveedores se invitaron?, eso está preocupante Tesorero, está patético que nadie concursa para esto.

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, muestra la hoja de los proveedores que se invitaron y las llamadas que se les hizo.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que otra parte es que antes esto se hacía con Gobierno del Estado, es la primera vez que se está haciendo un concurso de esta naturaleza.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿qué decían los proveedores?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se les invitó a todos y se confirmó por teléfono, quedan de cotizar pero no cotizan.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide ver la hoja donde vienen los proveedores invitados misma que se le proporciona.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pide la autorización para que el Regidor Augusto Valencia López tome la palabra; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿quiénes son los dos que cotizaron?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que Formas Modernas de Jalisco, S.A. de C.V.

El Regidor Augusto Valencia López, de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿y el que estaría adjudicado?

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que CR Impresores, S.A. de C.V.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que el proveedor actual o el que les proveía, ¿quién es?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que antes era Gobierno del Estado.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante suplente de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, agrega que antes las obtenían por medio del Congreso del Estado y el Congreso del Estado por primera vez se las pasa a los Municipios, entonces cada Municipio tiene que hacerlo, antes era general allá.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en las formas si se piden cuestiones muy específicas de qué es lo que debe de traer las formas, entonces no sabe si todos los proveedores tengan la capacidad o hayan hecho este trabajo antes.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si no saben ¿cuál es el proveedor de Gobierno del Estado?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que las hacía en Congreso, el Congreso las compraba quien sabe a quién y las revendía bien caras pero no sabe quién era el proveedor.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante suplente de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, agrega que era directo, en el Congreso era directo y discrecional, nadie sabemos a quién.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que sería bueno saber para que las hagan.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **E**, con el proveedor **CR Impresores, S.A. de C.V.**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta nuevamente a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto que se quiera tratar; no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 11:34 horas del día jueves 10 de abril de 2014 levantándose la presente acta

29





ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro
Oficial Mayor Administrativa.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Municipales.
Suplente

Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes
Regidor de la Comisión Colegiada
Permanente de Hacienda, Patrimonio y
Presupuestos.
Suplente

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez
Regidor de la Fracción del Partido Acción
Nacional.
Titular

Lic. Armando Morquecho Ibarra
Fracción de Partido Revolucionario
Institucional.
Suplente

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren
Regidora de la Fracción del Partido
Movimiento Ciudadano.
Titular

Lic. José de Jesús Cedillo Camarena
Fracción del Partido Verde Ecologista de
México.
Suplente

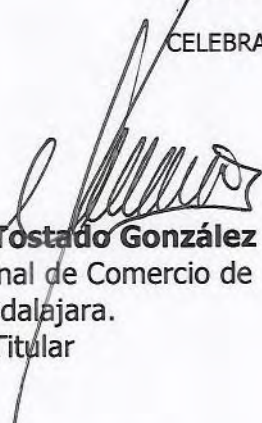
Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola
Tesorero Municipal.
Titular

Lic. Daniel Curiel Rodríguez
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Titular



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014




Lic. Alfonso Tostado González
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.
Titular

Integrantes con voz



L.C.P. César Fernández Olález.
Contraloría Municipal.
Suplente



Profa. Beatriz Ramírez Alcocer
Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular

